



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: (1) 3347029

Bogotá D.C., trece (13) de junio dos mil veintidós (2022).

PROCESO: APOYO JUDICIAL
RADICACIÓN: 110013110023-2019-01195
CUADERNO: 1- DIGITAL

Para los fines legales a que haya lugar téngase en cuenta los documentos que anteceden.

Del informe presentado por el Asistente Judicial adscrito a éste despacho, radicado bajo el número 09 del expediente digital, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **088**.

HOY: **14 de junio de 2022**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP

MTP